

Apadrinamiento de ancianos

¿Qué?

El proyecto de Apadrinamiento de ancianos pretende acompañar a la población envejecida de aquellas comunidades pertenecientes a países en los que no existen o son mínimas las ayudas sociales a la tercera edad. Muchos de ellos no tienen quién les atienda y se encuentran en situaciones de pobreza, en algunos casos, extrema. El objetivo de esta ayuda es dignificar a la persona de forma que se sienta aún parte útil de su comunidad.

¿Dónde?

Las poblaciones en las que Fundación PROCLADE está desarrollando sus programas y que por tanto cuentan con el proyecto de Apadrinamiento a niños son: Guayamerín en Bolivia, Tela en Honduras y Lambaré y Yhú-Vaquería en Paraguay.

¿Cómo?

Para hacer efectivo el apadrinamiento, los padrinos y madrinas deben rellenar una [ficha de inscripción](#)^[1] y abonar una cantidad mínima de 14 euros mensuales que se cobran mediante domiciliación bancaria. Fundación PROCLADE se compromete a hacerles llegar, una vez al año, una fotografía y un informe del responsable del proyecto.

[Aquí puedes consultar el tríptico completo de apadrinamientos](#)^[2]

Idioma

Español

© 2019 Fundación PROCLADE

C/ Conde de Serrallo, 15

28029 Madrid

info@fundacionproclade.org

URL de origen: <https://www.fundacionproclade.org/hacemos/programas-apadrinamientos/apadrinamiento-ancianos>

Enlaces:

[1] <https://www.fundacionproclade.org/formulario-apadrinamientos>

[2] <https://www.fundacionproclade.org/sites/default/files/apadrinamientos.pdf>